



MODELO DE UTILIDAD

1 14646

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

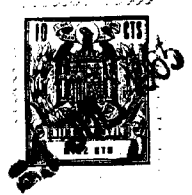
S o b r e :

"UNA BOLSA PERFECCIONADA PARA INFUSIONES"

- - - - -

Solicitante: D. JOSE ALARCON GARCIA de nacionalidad española
con domicilio en Mallorca, nº 5 ESPINARDO (MUR-
CIA).-

- - - - -



1 14646

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a una bolsa perfeccionada para infusiones, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente., siendo entre otras sus ventajas principales, las siguientes:

- A.- Gran sencillez constructiva y de aplicación.
- 10.- B.- Aprovechamiento máximo del producto contenido.
- C.- Evita el enredamiento de los correspondientes filamentos.
- D.- Perfecta sujeción del filamento.
- E.- Higiene, estética y economía.

15.-

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

20.-

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista frontal de la bolsa cuyo registro se preconiza, así como del correspondiente medio de suspensión.

FIGURA SEGUNDA.- Representa la misma vista anterior, pero con el filamento arrollado sobre la lámina portadora.

25.-

FIGURA TERCERA.- Ilustra un detalle seccionado por el que se identifica la especial disposición del terminal del filamento en el borde superior de la propia bolsa.

FIGURA CUARTA.- Es una vista en perspectiva inferior de la bolsa desplegada.

30.-

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas,

114646



se aprecian las siguientes referencias:

1.- Bolsa propiamente dicha, de forma y dimensiones adecuadas sin que exista sobre el particular ninguna limitación.

5.- Esta bolsa sera fabricada en cualquier clase de material termo-soldable, de naturaleza apropiada.

Los planos superficiales de la bolsa, presentan una determinada porosidad para facilitar la absorción del líquido.

10.- 2.- Filamento previsto como medio de sujección y suspensión, que tambien esta fabricado en la misma clase de material termosoldable, por cuya razón, se facilita la unión del borde superior de la bolsa -3-, con el citado hilo por medio de soldadura, quedando este fijado con caracter permanente.

15.- Esta disposición resulta altamente interesante, por cuanto que al eliminarse las clasicas grapas, determina una optima cualidad higienica.

3.- Son los bordes superiores de la bolsa, que van superpuestos y soldados, conteniendo entre los mismos al terminal del filamento -2-.

20.- Los demas bordes de la bolsa, tambien son soldados por el mismo procedimiento, que asegura su fijación, aun dentro del líquido a temperaturas de cocción.

4.- Lámina de suspensión de la bolsa -1-, por medio del filamento -2-.

25.- Sobre esta lámina y por medio de grapa o similar, va fijado el extremo superior del citado hilo.

5.- Corte práctico en la parte inferior de la lámina -4-, que facilita la retención del hilo, al ser este arrollado sobre la indicada lamina, según detalle de la figura 2ª del plano anexo.

30.- Esta disposición establece el acortamiento eventual del hilo, por lo que los envases al entremezclarse entre sí, no quedaran enrollados por los hilos, circunstancia que normalmen-



114646

te se produce en los casos clásicos, al presentar el hilo la longitud normal de suspensión y quedar estos sin devanar, por lo que se evita de una forma perfecta y racional, la rotura de los filamentos y en su consecuencia de la propia bolsa.

5.- 6.- Fuelles que se forma por despliegue de la parte inferior de la bolsa.

Esta disposición, representa el medio de ofrecer la bolsa, la máxima superficie de contacto con el líquido de cocción, siendo por dicha causa ésta más rápida.

10.- En las figuras 1ª y 2ª se representa el fuelle plegado y en la figura 4ª, desplegado este fuelle.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerara incluida

15.- dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

20.-

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita en España por veinte años de acuerdo con la vigente Legislación, debiera recaer sobre: "UNA BOLSA PERFECCIONADA PARA INFUSIONES", según

25.- las características esenciales de las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Una bolsa perfeccionada para infusiones, caracterizada esencialmente porque la misma que esta fabricada en un material termosoldable de naturaleza porosa, presenta tres laterales cerrados por soldadura, fijandose en el superior y entre ambos planos formativos, el correspondiente filamento de igual naturaleza, evitandose el empleo de grapas y asegurando

30.-



1 14646

su fijacion permanente.

5.- 2ª.- Una bolsa perfeccionada para infusiones, según la anterior reivindicacion, caracterizada esencialmente porque en su parte inferior y a todo lo largo, presenta una zona plegada, cuya apertura determina la formación en fuelle de una máxima zona de contacto de la bolsa con el líquido de cocción.

10.- 3ª.- Una bolsa perfeccionada para infusiones, según las anteriores reivindicaciones caracterizada esencialmente porque comprende la disposición superior de una lámina constituida como medio de suspension de un filamento portador de la propia bolsa y cuya lámina presenta un corte en su borde inferior, disposicion que facilita la sujeción del filamento por anclaje, una vez que este ha sido arrollado sobre la propia lámina, con lo cual se acorta eventualmente la longitud del hilo y evita su arrollamiento con hilos de otras bolsas.

15.-

4ª.- "UNA BOLSA PERFECCIONADA PARA INFUSIONES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 1 de Julio de 1.965

D. JOSE ALARCON GARCIA

P.P.

1 146 46

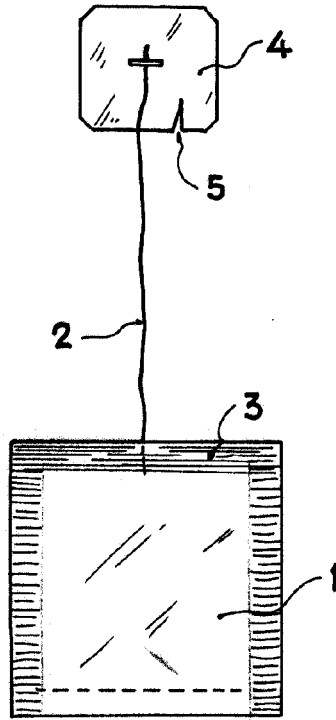


Fig. 1

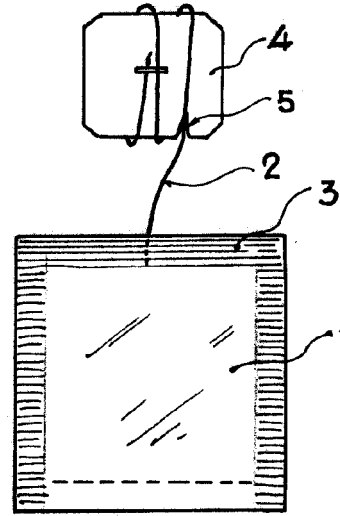


Fig. 2

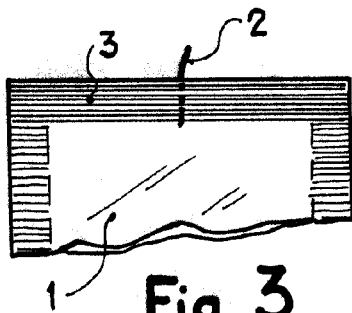


Fig. 3

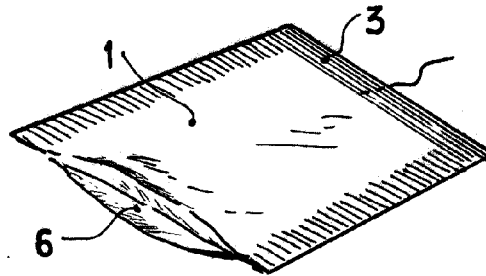


Fig. 4

Madrid, 21 JUL. 1905
 JOSE ALARCON GARCIA
 P. P.

Alarcon Garcia

ESCALA VARIABLE